



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de abril de 2024
Español
Original: árabe

Carta de fecha 25 de abril de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, me dirijo a usted en respuesta a la carta de fecha 28 de marzo de 2024 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas ([S/2024/276](#)) que se adjunta a la nota verbal de la Misión Permanente de la República del Sudán ante las Naciones Unidas de fecha 24 de abril de 2024.

En primer lugar, los Emiratos Árabes Unidos rechazan categóricamente y en los términos más enérgicos las acusaciones infundadas que figuran en dicha carta. A este respecto, quiero hacer referencia a mi carta de fecha 20 de marzo de 2024 ([S/2024/252](#)) y a mi carta de fecha 21 de abril de 2024 ([S/2024/326](#)), dirigidas a la Presidencia del Consejo de Seguridad, en las que se reafirma el apoyo decidido y continuo de los Emiratos Árabes Unidos a la desescalada y a la búsqueda de una solución pacífica al conflicto en el Sudán.

Reiteramos nuestro firme compromiso con el cumplimiento del régimen de sanciones impuesto al Sudán.

Los Emiratos Árabes Unidos rechazan categóricamente la carta de la Misión Permanente del Sudán ante las Naciones Unidas que contiene acusaciones inventadas y sin fundamento que distorsionan de forma flagrante la realidad sobre el terreno y constituyen una propaganda malintencionada. Los Emiratos Árabes Unidos rechazan categóricamente también la acusación de que están implicados en el conflicto en curso en el Sudán y reafirman que no suministran armas ni municiones a ninguna de las facciones involucradas en el conflicto. Los Emiratos Árabes Unidos rechazan firmemente cualquier insinuación de que han proporcionado ayuda financiera, logística o militar o apoyo diplomático a grupos armados en el Sudán. Los Emiratos Árabes Unidos mantienen su neutralidad absoluta en el conflicto actual y se abstienen de brindar apoyo u orientaciones a ninguna de las partes, y cualquier afirmación en sentido contrario es una invención flagrante.

No existe ninguna prueba que sustente o confirme las acusaciones relacionadas con un apoyo financiero, político o militar vertidas en la carta mencionada. La acusación de que los Emiratos Árabes Unidos han reclutado a mercenarios o han apoyado la agresión armada contra el Sudán es totalmente falsa. Los Emiratos Árabes Unidos acatan y cumplen los principios del derecho internacional, incluidos los consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, respetan la soberanía de otros Estados y se abstienen de intervenir en los asuntos internos de otros Estados.



En esta coyuntura crítica, los Emiratos Árabes Unidos expresan su profunda preocupación por la difusión de información errónea y narrativas falsas que socavan cualquier esfuerzo encaminado a promover un diálogo constructivo y allanar el camino hacia una paz duradera.

Estas acusaciones infundadas son lamentables a la luz de las relaciones históricas y fraternales que unen a los Emiratos Árabes Unidos a la República del Sudán y a las diversas partes sudanesas.

En el contexto del catastrófico conflicto que estalló en abril de 2023, los Emiratos Árabes Unidos han manifestado en repetidas ocasiones su firme posición en favor de un alto el fuego inmediato y permanente y de una solución pacífica entre las partes implicadas. Los Emiratos Árabes Unidos mantienen su compromiso de facilitar el diálogo y promover las medidas destinadas a lograr una solución pacífica a la crisis. Los Emiratos Árabes Unidos se guían por los principios de cooperación diplomática y solución pacífica de los conflictos, respetan el principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados y se oponen firmemente a cualquier violación cometida contra la población civil.

Desde el inicio del conflicto, los Emiratos Árabes Unidos han mantenido contactos activos con las partes en el Sudán y con las partes interesadas pertinentes, incluidas la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) y la Unión Africana, y han apoyado las conversaciones celebradas en Yeda y Manama, cuyo objetivo era buscar formas de lograr la distensión y la reconciliación. El objetivo de nuestras iniciativas ha sido siempre reunir a las partes en la mesa de negociaciones, salvar las diferencias, fomentar la confianza y crear condiciones favorables para entablar negociaciones constructivas.

En este contexto, en la carta citada se hace referencia a la asistencia del Excmo. Jeque Shakhbout bin Nahyan Al Nahyan, Ministro de Estado, a la Cumbre de la IGAD en diciembre de 2023, a la que también asistió el Presidente del Consejo Soberano de Transición del Sudán, Abdel-Fattah Al-Burhan. En la carta se pasa por algo la invitación oficial dirigida al Excmo. Jeque por la IGAD y el hecho de que participó en reuniones oficiales que habían sido anunciadas, lo que se enmarca en el compromiso de los Emiratos Árabes Unidos con las iniciativas regionales destinadas a lograr la paz.

Además, los Emiratos Árabes Unidos mantienen sólidas relaciones bilaterales con los Estados vecinos del Sudán, como el Chad, con el que han realizado maniobras militares conjuntas y han cooperado para fortalecer sus capacidades de lucha contra el terrorismo y de seguridad fronteriza. Queremos subrayar que nuestras relaciones diplomáticas con el Chad se han caracterizado por la transparencia en las últimas décadas y no permitiremos que se malinterpreten en el contexto del conflicto sudanés.

En la carta mencionada se hace referencia a maniobras militares conjuntas entre los ejércitos del Chad y de los Emiratos Árabes Unidos el 6 de octubre de 2023 y se sugiere erróneamente que se llevaron a cabo de forma clandestina, con miras a implicar a los Emiratos Árabes Unidos. Las maniobras, que comenzaron el 4 de octubre de 2023, fueron anunciadas en medios de comunicación emiratíes, lo que contradice cualquier alegación de que se realizaran actividades clandestinas. Del mismo modo, las acusaciones infundadas relativas a una participación en la organización de vuelos de Mohamed Hamdan Dagalo a países de África en una aeronave alquilada pasan por alto la naturaleza comercial de la empresa Royal Jet, que ofrece servicios de alquiler de aviones a los que recurren otros dignatarios.

Además, si bien en la carta mencionada se hace referencia en varias ocasiones a que se han detectado armas y municiones presuntamente proporcionadas por los Emiratos Árabes Unidos a las Fuerzas de Apoyo Rápido, no se ofrecen pruebas concretas de ninguna incautación que sustenten esa acusación. Del mismo modo, en la carta se afirma que las Fuerzas de Apoyo Rápido han reclutado a personas de países vecinos con el apoyo de los Emiratos Árabes Unidos, pero no se aportan pruebas que vinculen a los Emiratos Árabes Unidos con ese presunto reclutamiento, y se hace referencia a transacciones financieras con líderes tribales no identificados. Por lo tanto, la ausencia de documentación de apoyo y de pruebas concretas confirma la falta de credibilidad de esas acusaciones falsas e infundadas.

Con respecto a las acusaciones infundadas relativas al hospital de campaña de los Emiratos Árabes Unidos en Amdjarass, señalamos que los Emiratos Árabes Unidos han enviado una invitación al Grupo de Expertos sobre el Sudán para que visite el hospital de campaña a fin de comprobar el alcance y la naturaleza de las iniciativas humanitarias destinadas a aliviar el sufrimiento causado por el conflicto en curso. El hospital de campaña es un salvavidas fundamental para quienes necesitan atención médica. Este enfoque es coherente con las buenas prácticas internacionales destinadas a fomentar relaciones positivas entre los refugiados y las comunidades de acogida, habida cuenta de que los países vecinos del Sudán, como el Chad, han acogido a refugiados sudaneses a pesar de recibir un apoyo internacional limitado.

Cabe recordar que los Emiratos Árabes Unidos comunicaron el 25 de mayo de 2023 a las autoridades sudanesas su deseo de establecer un hospital de campaña en el Sudán para proporcionar asistencia y apoyo médico a los heridos, pero las autoridades sudanesas rechazaron la propuesta. A consecuencia de ello, los Emiratos Árabes Unidos empezaron a construir dos hospitales cerca de la frontera entre el Chad y el Sudán, el hospital de campaña de Amdjarass y el hospital de campaña de Abeche, en los que se trata a refugiados sudaneses que huyen del conflicto y a ciudadanos chadianos en busca de atención médica, especialmente personas vulnerables, como enfermos, heridos, niños, ancianos y mujeres. Se atiende a todas las personas necesitadas, independientemente de su nacionalidad, edad, sexo o afiliación política. Hasta la fecha, se ha proporcionado atención médica a 19.963 enfermos en el hospital de campaña de Amdjarass y a 9.415 enfermos en el hospital de campaña de Abeche (29.378 personas en total).

Además de la construcción de hospitales de campaña, la asistencia humanitaria prestada por los Emiratos Árabes Unidos incluyó 148 envíos de asistencia humanitaria, en avión o en barco, por un total de 9.500 toneladas, compuesta por suministros alimentarios, médicos y de socorro para el pueblo sudanés afectado por el conflicto. Además, los Emiratos Árabes Unidos han rehabilitado tres escuelas en Amdjarass, han construido cinco pozos de agua y han proporcionado servicios de clínicas móviles, ambulancias y 1.000 luces exteriores alimentadas por energía solar para las principales arterias de la ciudad. Los Emiratos Árabes Unidos han participado en la Conferencia Humanitaria Internacional para el Sudán y los Países Vecinos, que se celebró recientemente en París, se han adherido a la Declaración de Principios con miras a impulsar las iniciativas de paz para el Sudán y se han comprometido a aportar 100 millones de dólares para apoyar los esfuerzos humanitarios en el Sudán y los países vecinos. Esta respuesta humanitaria integral refleja el compromiso firme y profundamente arraigado de los Emiratos Árabes Unidos de ayudar a las personas y los países necesitados.

Los Emiratos Árabes Unidos siguen preocupados por el deterioro de la situación humanitaria en el Sudán, dado que las acciones de las partes beligerantes empujan a millones de personas a la hambruna, a consecuencia de la obstrucción del acceso de la ayuda a las comunidades necesitadas, el hostigamiento a los trabajadores humanitarios, el saqueo de los depósitos de ayuda humanitaria, los casos denunciados de uso de la violencia sexual como arma de guerra y los ataques indiscriminados en zonas densamente pobladas. Los Emiratos Árabes Unidos recuerdan a todas las partes en conflicto en el Sudán las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario, además de los compromisos adquiridos en Yeda, en relación con la protección de los civiles y la facilitación de la entrega de asistencia humanitaria para satisfacer las necesidades de los civiles.

Los Emiratos Árabes Unidos condenan firmemente los actos de violencia y la inestabilidad que han afectado al Sudán, lamentan que las partes no apliquen la resolución [2724 \(2024\)](#) del Consejo de Seguridad y piden a todas las partes que respondan a los llamamientos a alcanzar un alto el fuego permanente. Los Emiratos Árabes Unidos recuerdan a las partes en conflicto en el Sudán que es su responsabilidad, respecto del pueblo del Sudán, alcanzar un alto el fuego permanente, proteger el acceso humanitario y retornar al proceso político.

La urgente situación humanitaria en el Sudán exige que se facilite la entrega de asistencia humanitaria por varias rutas dentro del país y a través de las líneas de frente. Sin un acceso humanitario pleno y sostenible a los civiles necesitados, podría producirse una situación de hambruna.

Los Emiratos Árabes Unidos seguirán apoyando decididamente un proceso político impulsado por los sudaneses y de titularidad sudanesa, lo que incluye el pleno apoyo a los esfuerzos destinados a alcanzar un consenso nacional sobre la formación de un Gobierno liderado por los civiles a fin de lograr la estabilidad política y la seguridad y la prosperidad deseadas, en beneficio del Sudán y su pueblo hermano. A este respecto, los Emiratos Árabes Unidos celebran la reanudación prevista de las conversaciones en Yeda, a principios de mayo, impulsadas por el Reino de la Arabia Saudita y los Estados Unidos, además de la República Árabe de Egipto y los Emiratos Árabes Unidos, y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Unión Africana, e instan a las dos partes a que participen en las negociaciones de buena fe y de forma sincera.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos confirman su compromiso con los más elevados principios del derecho internacional y la promoción de las relaciones pacíficas con todos los Estados. Estamos dispuestos a cooperar con el Consejo de Seguridad y a trabajar con los asociados y la comunidad internacional, incluido el Enviado Personal del Secretario General para el Sudán, Ramtane Lamamra, a fin de responder a los desafíos a los que se enfrenta el Sudán.

Le agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohamed **Abushahab**
Embajador y Representante Permanente